

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**16082** ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso nº 1093/2009 del deudor WP IMPEX, S.L., se ha dictado con fecha de 08/04/2014, auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la L.C., cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 8 de abril de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140019405-1